

# Se viene la séptima edición del Día ReAccionemos: cuándo será esta cita ecosustentable

4 octubre, 2021



**El Municipio de Tupungato intenta promover el hábito de separar y disponer correctamente los residuos que se generan.**

Esta cita ecosustentable se desarrollará el miércoles 6 de octubre, de 8 a 15 horas en la Explanada Municipal.

Con el objetivo de generar conciencia en la sociedad, el Municipio intenta promover el hábito de separar y disponer correctamente los residuos que se generan, como son los derivados de plásticos, latas, aceites vegetales usados (AVUs), aparatos electrónicos, botellas plásticas, cartones, pilas, vidrios y neumáticos.

Mediante esta acción de reciclaje y reutilización se disminuye la contaminación de los recursos naturales, así como las

obstrucciones cloacales y pluviales.

Concientizar a la población es uno de los primeros pasos para lograr un impacto positivo con estas buenas prácticas ambientales. Por ello el Municipio que coordina esta iniciativa espera que se sumen nuevos actores al Día ReAccionemos de octubre y que continúen participando los vecinos que lo vienen haciendo desde el comienzo de la convocatoria. Recordando que por cada residuo que entreguen obtendrán puntos que a fin de año podrán canjear por merchandising de Tupungato.

### **Charla especial**

En esta oportunidad los asistentes dispondrán de un stand del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) junto al Instituto de Sanidad y Calidad Agropecuaria Mendoza (ISCAMEN) donde personal de dichos organismos ofrecerá información sobre “Huerta Orgánica e Insectos Benéficos y Preparados Biológicos”.

### **¿Qué residuos se pueden acercar?**

Ecoladrillos: botellas PET rellenas de envoltorios plásticos limpios compactados con peso mayor a 700 grs., dependiendo la contextura del recipiente.

Botellas de amor: botellas pet o pead rellenas de plásticos sin compactar.

Envases PET: envases (por ejemplo, de botellas de agua, gaseosas, jugos, leche, yogurt etc.), limpios y secos, sin restos de alimentos.

Envases PEAD: envases duros (de leche, shampoo, detergente, lavandinas, etc.), limpios y secos, sin restos de líquidos u otros materiales en su interior.

Papel y cartón: limpios, secos, estirados, apilados y atados al entregarlos.

Metal/aluminio: latas y envases metálicos, limpios, sin restos de contenidos, aplastados, embolsados o en cajas de cartón.

Aceites vegetales usados: aceites comestibles usados (de cocina), envasados en botellas o botellones, tapados y limpios.

Neumáticos fuera de uso: de bicicletas, autos, camionetas, entre otros.

Envoltorios plásticos: limpios y secos, embolsados en lo posible.

Envases de vidrios: botellas de bebidas y/o alimentos; sin restos en su interior, enjuagados y escurridos.

Electrónicos/eléctricos: pequeños y grandes electrodomésticos en desuso, tóner e insumos informáticos.

Focos y tubos: de cualquier medida y cubiertos en cajas.

Envases Tetrabrik: limpios, secos, abiertos y enfardados en lo posible.

Pilas y baterías en desuso: las pilas en cantidad deben colocarse en botellas con tapas o en bolsas.

Plásticos en general: tapas de botellas, Telgopor (excepto las bandejas donde vienen las carnes o pollos y los vasos donde se toma café o agua), caños de PVC, juguetes rotos, bolsas.

Por otra parte, el Área de Gestión Ambiental propone y anima a los vecinos a acopiar papeles y/o cartones en fardos; y botellas, latas y/o envases tetrabrik compactados, dado que de esta manera es más fácil transportarlos hasta el lugar de recepción y además optimiza el trabajo del personal de la división.

*Fuente: Prensa Tupungato*